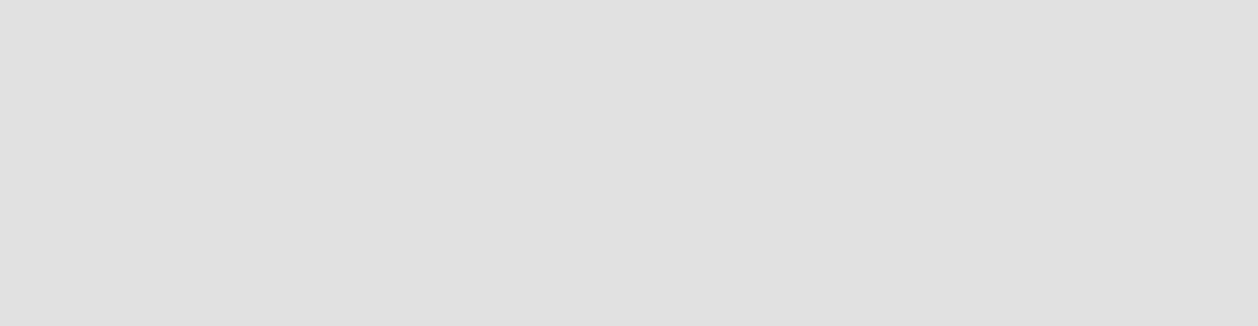
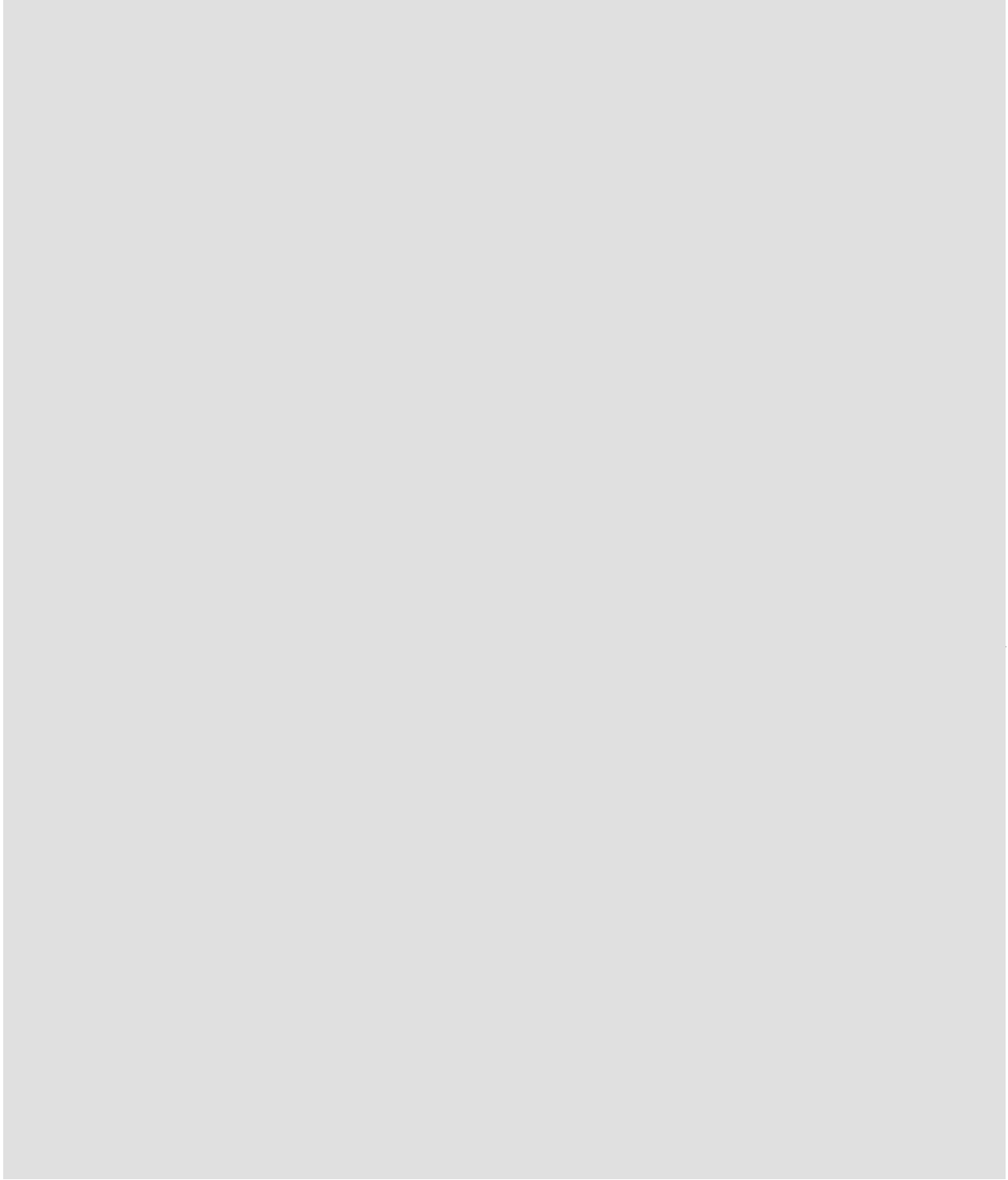


ACTA DE REUNIÓN:		REUNIÓN No. 187
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: PA SAN VICTORINO – CORREO SUCESIVOS		
TIPO DE REUNIÓN:		ORDEN DEL DÍA:
<input type="checkbox"/>	Informativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Desarrollo de la Reunión: Aprobar el inicio del proceso de selección bajo la modalidad de Subasta Pública que garantice la aplicación de los principios de la contratación estatal, referidos a la selección objetiva y pluralidad de oferentes, para contratar una persona natural o jurídica que desarrolle el objeto de “Entregar a título de arrendamiento los predios ubicados en el Sector de San Victorino del barrio Santa Inés, denominados manzana 10 y 22 y el mobiliario tipo contenedor en estas existente.
<input type="checkbox"/>	Búsqueda de alternativas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de decisiones.	
METODOLOGÍA: VIRTUAL		
Ciudad: Bogotá D.C.		Hora inicio: 04:30pm–05:40pm
Fecha: 20 de abril de 2023.		Lugar: Correo Sucesivos
Modalidad: Correo Sucesivos		
ASISTENTES: Miembros de Comité: Dr. Mauricio Pombo Santos – Director Comercial. Dra. Jenny Carolina Ramírez Cárdenas - Gerente de Estructuración de Proyectos. Dra. María Constanza Eraso Concha - Subgerente - Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. Por Alianza Fiduciaria Claudia Arenas– Directora de Negocios Fiduciarios. Daniel Martínez – Asistente Senior Gestión de Negocios Fiduciarios. INVITADOS: Mercedes Sierra Muñoz - Contratista Subgerencia de Gestión Inmobiliaria. Cesar Fernando Cortina Fierro - Contratista - Subgerencia de Gestión Inmobiliaria. Luz Ángela Garzón Urrego – Abogada Dirección Comercial Luz Andrea Cáceres Vidal - Subgerencia de Gestión Inmobiliaria		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum Teniendo en cuenta la participación de los miembros de junta se verifico quorum para la sesión. 2. Desarrollo de la junta:  		
De esta manera los miembros deberán votar sí:		

Aprueban el inicio del proceso de selección bajo la modalidad de Subasta Pública que garantice la aplicación de los principios de la contratación estatal, referidos a la selección objetiva y pluralidad de oferentes, para contratar una persona natural o jurídica que desarrolle el objeto de "Entregar a título de arrendamiento los predios ubicados en el Sector de San Victorino del barrio Santa Inés, denominados manzana 10 y 22 y el mobiliario tipo contenedor en estas existente.

La votación se desarrolló de la siguiente manera:

A. Nombre: María Constanza Eraso Concha:



se aprueba, el inicio del proceso de selección cuyo objeto es: "Entregar a título de arrendamiento los predios ubicados en el Sector de San Victorino del barrio Santa Inés, denominados manzana 10 y 22 y el mobiliario tipo contenedor en estas existente" bajo la modalidad de Subasta."

B. Nombre: Mauricio Pombo Santos:

apruedo el inicio del proceso de selección bajo la modalidad de Subasta Pública que garantice la aplicación de los principios de la contratación estatal, referidos a la selección objetiva y pluralidad de oferentes, para contratar una persona natural o jurídica que desarrolle el objeto de "Entregar a título de arrendamiento los predios ubicados en el Sector de San Victorino del barrio Santa Inés, denominados manzana 10 y 22 y el mobiliario tipo contenedor en estas existente."

C. Nombre: Jenny Carolina Ramírez Cárdenas:

"Buenas tardes, apruebo la iniciación del proceso de subasta pública presentado en junta."

3. Propositiones y Varios

- No se presentaron observaciones.

Hora Real de Inicio de la Reunión: 04:30 pm Duración.

Cumplimiento del Orden del Día: Cien por ciento (100%) **Logro de Objetivos:** Cien por ciento (100%)

FIRMAS

JENNY CAROLINA RAMÍREZ CÁRDENA
Gerente de Estructuración de Proyectos
Miembro de Junta

MAURICIO POMBO SANTOS
Director Comercial
Miembro de Junta

MARÍA CONSTANZA ERASO CONCHA
Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos.
Miembro de Junta

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Daniel Martínez	Asistente de negocios – Alianza Fiduciaria	
Revisó:	Luz Andrea Cáceres Vidal Mercedes Sierra	Contratista Subgerencia de Gestión Inmobiliaria Contratista Subgerencia de Gestión Inmobiliaria	
Aprobó:	Claudia Arenas	Directora de Negocios Fiduciarios – Alianza Fiduciaria	